

## POLÍTICA ANTISOBORNO

**Santa Cruz Corporation S.A.C.** es una empresa dedicada a brindar servicios médicos ocupacionales, y buscamos mantener y mejorar la satisfacción de nuestros clientes, eficacia de nuestros procesos, garantizar la seguridad y salud en el Trabajo, respetar y proteger el medio ambiente y evitar el soborno.

Nuestra empresa se compromete a:

- Prohibir el soborno bajo cualquier modalidad en toda la organización.
- Cumplir las leyes, reglamentos y normas anti soborno que sean aplicables a la organización.
- Promover el planteamiento de inquietudes de buena fe o sobre la base de una creencia razonable en confianza y sin ningún temor a represalias.
- Designar a una persona encargada quién asumirá el cumplimiento de los compromisos antes mencionados y de manera independiente.
- Promover la denuncia interna inmediata de transgresiones a la política en mención.

Esta política se comunica a todas nuestras partes interesadas y es revisada periódicamente.



José Ignacio Ubaldo  
Gerente General  
SANTA CRUZ

